



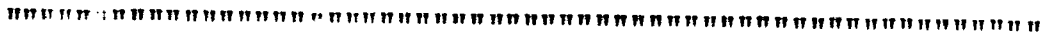
40703

140703

Memoria descriptiva

de la Patente de Invencion por "Mejoras introducidas en la fabricacion de envases metalicos propios para toda clase de conservas y productos sanitarios "solicitada á favor de D. Felix Moré Cors, de nacionalidad española, residente en Gijón ( Oviedo )

5



La Patente de Invencion propia y nueva que á tenor de los artículos 45 y 46 de la vigente ley de Propiedad Industrial se solicita por veinte años en el territorio español, tiene por objeto introducir grandes y excelentes mejoras en los envases metalicos que se destinan á toda clase de conservas, tanto de pescado, vegetales, frutas y carne, como tambien á productos sanitarios, mediante el esfuerzo de continuos, largos y costosos trabajos, en los que se explana la ciencia quimica y mecanica.

10

15

Tenemos pues, que por medio de estos elementos hemos llegado á algo que en definitiva es á nuestro juicio una verdadera invencion, por lo que se trata de proteger interiormente con una capa homogénea, inocua, estable y de firmeza quimica ilimitada y absoluta, todos los envases metalicos empleados para los productos antes mencionados.

20

El principal objetivo consiste en la composicion y aplicacion de una capa ó baño á aquellos envases, que se consigue con una mezcla quimica, cuya fórmula se detalla mas abajo, sometida á tratamiento técnico, energético y ya de por si eliminador de cuantos residuos perjudiciales

25



- 2 -  
140703

30 pudieran subsistir como consecuencia del tratamiento químico, quedando el envase en condiciones de higiene tales, que á nuestro juicio, pueden equipararse á las propias del vidrio mas puro y sin los inconvenientes de las materias astillables, siendo por tanto una capa que pudieramos decir elástica, puesto que los abollones y golpes que el envase pueda sufrir en caídas ó transportes, siempre estarán protegidos por la flexibilidad de dicha capa ó baño .

35 Tiende la efectividad de esta mejora á evitar la exposicion continua en que se encuentran los consumidores de aquellos productos, comprendidos tambien los de embutidos, mantequilla y dulces, que por regla general siempre lo hacen sin preocuparse de la calidad higienica del envase, ya que este para la inmensa mayoria de los casos es de hoja  
40 de lata cuya tapa lleva su correspondiente soldadura, la que arrastra tras de si, todos los peligros inherentes á su fabricacion, puesto que en ella intervienen estaño, plomo ,  
45 acido clorhídrico, metalsolder, flus, soldarine y otros, que en muchos, mejor dicho, en todos los casos, como residuo proximal de formacion posterior dan de un 2 á un 4 por mil de  
50 acido de plomo, elemento venenoso y altamente perjudicial á la salud del consumidor.

55 A evitar aquellos perjuicios é inconvenientes destinamos esta Patente de Invencion, ya que en las mejoras aqui introducidas se suprime lo que es objeto de peligro ó sea la soldadura y como consecuencia la intervencion de toda sustancia nociva á la salud. Mas ya conseguido el fin propuesto á costa de destinar los materiales adecuados en abundancia y previos los esfuerzos y trabajo que lo requieren, tenemos la completa seguridad de que la aplicacion de la capa ó baño de que se trata, que ostenta caracter es-



140703 - 3 -

60 table ó inocuo, nos permite ofrecer al Comercio un envase ideal por las condiciones higiénicas y sanitarias en que desde ahora se establece, procediendo en primer término á la limpieza de la chapa al efecto destinada, y pasada ésta por una máquina barnizadora exclusivamente destinada á este objeto, la chapa de referencia se impregna de un lijeto y finisimo baño constituido por la aplicacion de una fórmula de Barniz blanco y pasta blanca sanitaria, que inmediatamente se le hace atravesar por una corriente de aire caliente á 170 centigrados durante una hora y seca completamente la capa ó baño.

70 Seguidamente se vuelve á pasar por la misma barnizadora con previa aplicacion de otra fórmula constituida por Barniz laca oro sanitario y Pasta blanca sanitaria en cantidad de 800 y 200 gramos respectivamente, cuya composicion se le hace pasar de nuevo por otra corriente de aire á temperatura superior de 220 centigrados durante una hora, quedando la chapa del envase completamente inocua y dispuesta para su empleo, además que es susceptible del color que quiera aplicarsele, desde el blanco marfil hasta el marron oscuro.

75

Nota.

80

La memoria descriptiva que antecede dá origen á la Patente de Invencion determinada por los elementos que la constituyen, estableciendose como puntos esenciales de su efectividad las siguientes reivindicaciones.

85

1. Se reivindica la preparacion ó limpieza de la chapa destinada al envase, cuyo procedimiento se efectua por medio de una máquina barnizadora exclusivamente destinada á este objeto.



140708

- 4 -

90 2.<sup>a</sup> Se reivindica la composición y aplicación de una capa ó baño similar á un esmalte flexible, que se somete á tratamiento térmico energético, que elimina del envase todo residuo perjudicial á la salud del consumidor.

95 3.<sup>a</sup> Se reivindica la aplicación del baño ó chapa á todos los envases de toda forma y dimensiones constituido por hoja de lata, cinc, latón, aluminio ú otro metal cualquiera de chapa maleable, mediante el empleo del Barniz laca oro sanitario y Pasta blanca sanitaria en su cantidad proporcional á la temperatura de 220 centigrados que lo hace resistente á la acción de todos los atacantes propios de los productos en conserva, sin alterarse en lo mas mínimo ni su color ni su consistencia.

100 4.<sup>a</sup> Se reivindica la tapa ó baño de que se trata para su aplicación al envase interiormente, semeñando un esmalte, que puede, por los procedimientos anotados, conseguirse en distintos tonos de color desde el blanco marfil hasta el marrón oscuro.

105 5.<sup>a</sup> Se reivindica "Mejoras introducidas en la fabricación de envases metálicos propios para toda clase de conservas y productos sanitarios"

110 Todo tal y como consta descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 28 de Diciembre de 1935.

PP. de D. Felix Moré Cors